



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CONCURSO PROFESIONAL DE PLANTA KINESIOLOGIA 30 HS SEMANALES_ HOSPITAL JOSE MARIA PENNA

DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION Y DESARROLLO
DE RECURSOS HUMANOS

1. Por medio del presente, y en el marco de la normativa vigente, se da curso al expediente correspondiente con el objetivo de elevar el Orden de Mérito resultante del jurado actuante en el concurso para la cobertura de un (1) cargo de profesional de Planta Kinesiología 30 horas semanales.

1° JOVE GONZALO.....	74.95 PUNTOS
2° ONOFRE, NICANOR.....	68.35 PUNTOS
3° MACHERO, MATIAS.....	59.95 PUNTOS
4° BRANDAN MAURO.....	46.45 PUNTOS

2. La presente elevación se realiza a los fines de proceder con la correcta publicación

3. Siga el trámite por las vías jerárquicas y administrativas correspondientes para su prosecución.